

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 247 Viernes 15 de octubre de 2021

Sec. II.B. Pág. 125833

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 29 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 21 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 21 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que deben regir la convocatoria para proveer:

Veintisiete plazas de Personal Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal (www.tavernes.es).

Tavernes de la Valldigna, 29 de septiembre de 2021.–El Concejal Delegado de Personal, Enrique Chofre Talens.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X